

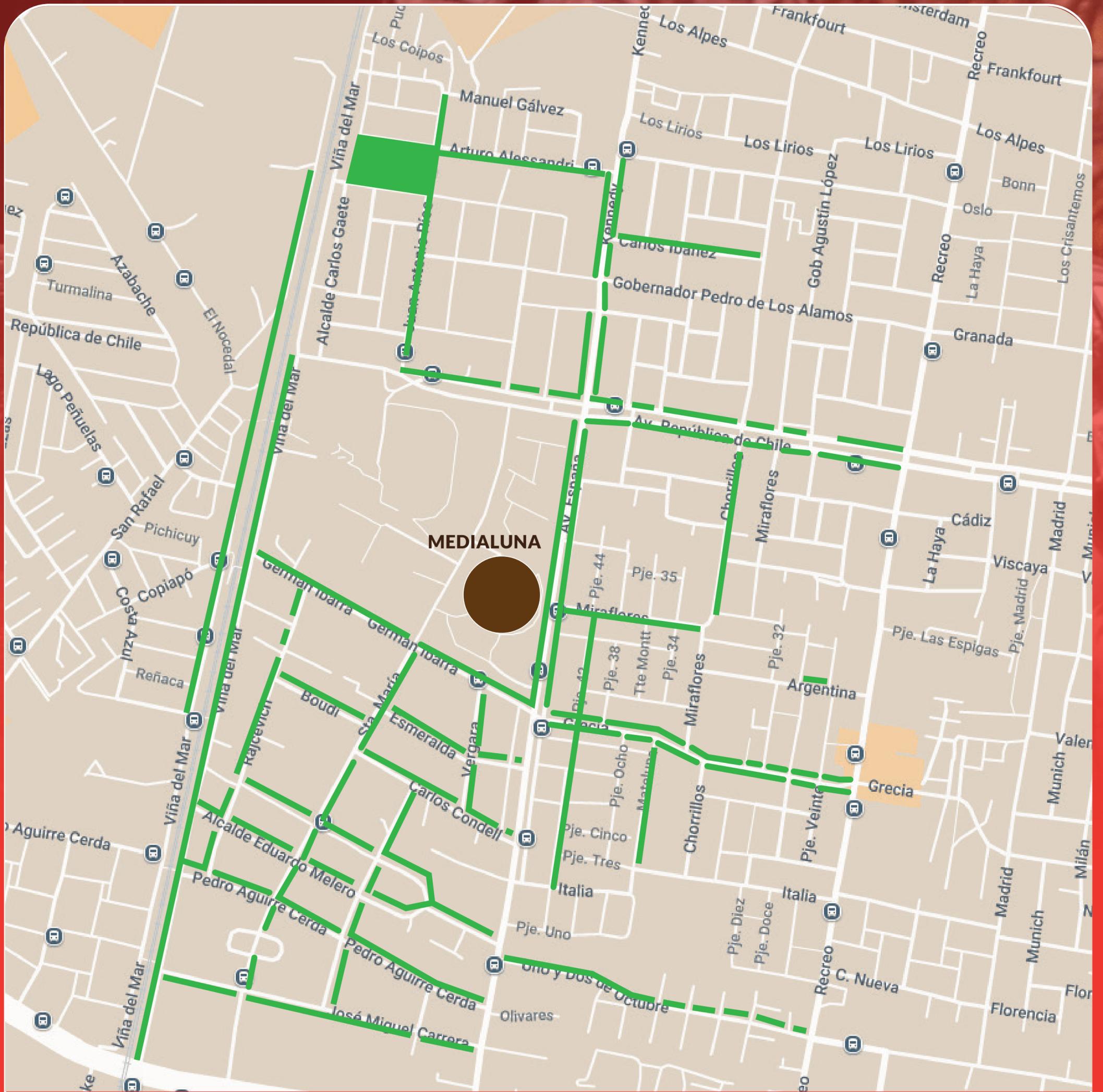


PUNTOS DE ESTACIONAMIENTO CAMPEONATO NACIONAL DE RODEO

Respete zonas prohibidas



Rancagua
Municipalidad



 **PUNTOS PERMITIDOS ESTACIONAMIENTOS**



Rancagua
Municipalidad

AVENIDA REPÚBLICA DE CHILE

- **Complejo Deportivo Patricio Mekis**, desde la entrada del Complejo Deportivo Patricio Mekis hasta el retorno, antes de llegar Avenida España (Pasaje Luis A. Fernández).
- **Calzada Norte**, desde la Calle Juan Antonio Ríos hasta Avenida Recreo, se ocupará la pista exclusiva del Transporte Público.
- **Calzada Sur**, desde la Avenida España hasta Avenida Recreo, se ocupará la pista exclusiva del Transporte Público.

AVENIDA KENNEDY

- **Calzada Oriente**, desde la Avenida República de Chile hasta Pasaje Florencio Duran, se ocupará la pista derecha.
- **Calzada Poniente**, desde la Calle Arturo Alessandri hasta Avenida República de Chile, se ocupará la pista derecha.
- **Bahía de Estacionamiento**, desde la Pasaje Gobernador Agustín Tagle hasta Avenida República de Chile, se ocupará la pista poniente.

AVENIDA ESPAÑA

1. **Calzada Oriente**, desde la Avenida República de Chile hasta Avenida Grecia, se ocupará la pista derecha.
2. **Calzada Poniente**, desde la Avenida República de Chile hasta Calle German Ibarra, se ocupará la pista derecha.
3. **Vía de Servicio**, desde la Calle Italia hasta Calle Miraflores, se ocupará el costado izquierdo.



AVENIDA GRECIA

- **Calzada Sur**, desde la Avenida España hasta Avenida Recreo, se ocupará la pista derecha del costado sur.
- **Calzada Norte**, desde la Avenida Recreo hasta Avenida España, se ocupará la pista derecha del costado norte.
- **Feria Libre**, desde la Avenida Recreo hasta Calle Mateluna, para el domingo 13 de abril del 2025, se instala Feria Libre que ocupara la avenida desde Avenida Recreo hasta Calle Mateluna.

AVENIDA VIÑA DEL MAR ORIENTE

- **Platabanda EFE**, desde la Avenida Libertador Bernardo O'Higgins hasta Avenida República de Chile, se ocupará la platabanda del costado izquierdo, al costado de la línea férrea.
- **Calzada Oriente**, desde la Avenida República de Chile hasta fin de calle, se ocupará el costado oriente.

AVENIDA VIÑA DEL MAR PONIENTE

- Desde Calle El Quisco hasta Pasaje Amaranto.



POBLACIÓN MANSO DE VELASCO

- **Calle Juan Antonio Ríos**, desde la Avenida República de Chile hasta Pasaje Manuel Gálvez, se ocupará el costado poniente.
- **Calle Arturo Alessandri**, desde la Calle Juan Antonio Ríos hasta Avenida Kennedy, se ocupará el costado sur.
- **Bahía Calle Arturo Alessandri**, ubicado en Calle Arturo Alessandri.
- **Cancha JJVV**, ubicado en Pasaje Fernando Morales Acevedo.
- **Carlos Ibáñez**, desde la Avenida Kennedy hasta Calle Chorrillos, se ocupará el costado norte.
- **Calle Chorrillos**, desde la Avenida República de Chile hasta Pasaje 27, se ocupará el costado poniente.

POBLACIÓN RANCAGUA NORTE Y VILLA QUINTA NANITO

1. **Calle Argentina**, desde la Calle Miraflores hasta Avenida Recreo, se ocupará el costado sur.
2. **Bahía Calle Argentina**, ubicado en la Calle Argentina, se ocupará la pista derecha.
3. **Calle Miraflores**, desde la Avenida España hasta Avenida Recreo, se ocupará el costado sur y costado oriente.
4. **Calle Mateluna**, desde la Avenida Grecia hasta Calle Italia, se ocupará el costado oriente.
5. **Calle Italia**, desde la Avenida Grecia hasta Calle Italia, se ocupará el costado norte.
6. **Calle 1 y 2 de octubre**, desde la Avenida Recreo hasta Avenida España, se ocupará el costado norte.



POBLACIÓN RAJCEVICH, OLIVARES, VALENZUELA Y CARLOS MIRANDA

- **Calle German Ibarra**, desde la Avenida Viña del Mar Oriente hasta Avenida España, se ocupará el costado norte.
- **Avenida Santa María**, desde la Calle José Miguel Carrera hasta Calle German Ibarra, se ocupará el costado oriente.
- **Calle Rajcevich**, desde la Calle German Ibarra hasta Calle Pedro Aguirre Cerda, se ocupará el costado poniente.
- **Calle Esmeralda**, desde la Avenida Santa María hasta Avenida España, se ocupará el costado norte.
- **Calle Carlos Condell**, desde la Avenida Santa María hasta Avenida España, se ocupará el costado norte.
- **Calle Vergara**, desde la Calle Carlos Condell hasta Calle German Ibarra, se ocupará el costado oriente.
- **Calle Boudi**, desde la Avenida Santa María hasta Calle Rajcevich, se ocupará el costado norte.
- **Calle Caupolicán**, desde la Calle Carlos Condell hasta Calle José Miguel Carrera, se ocupará el costado oriente.
- **Calle Alcalde Eduardo Melero**, desde la Avenida Viña del Mar Oriente hasta Avenida España, se ocupará el costado norte.
- **Calle Pedro Matus**, desde la Calle Rajcevich hasta Calle Alcalde Eduardo Melero, se ocupará el costado norte.
- **Calle Pedro Aguirre Cerda**, desde la Avenida España hasta Avenida Viña del Mar Oriente, se ocupará el costado norte.
- **Calle José Miguel Carrera**, desde la Avenida Viña del Mar Oriente hasta Avenida España, se ocupará el costado sur.

